

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2015-2018



"Orden y una Nueva Historia"

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 04 de julio de 2018.

Oficio No: 314/HM/2015-2018.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
P R E S E N T E.

El que suscribe **Lic. Emmanuel Miranda Avalos**, Encargado de la Hacienda Pública Municipal, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio No. 775/UTI/ADMIN/2015-2018 hago de su conocimiento que en los meses de abril, mayo y junio del año 2018, el H. Ayuntamiento no ha arrendado ningún bien inmueble a personas físicas o morales.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

LIC. EMMANUEL MIRANDA AVALOS.
Encargado de Hacienda.



C.c.p. Archivo.

RECIBIDO

04-07-2018

9:12 HRS